

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Qué valoración hace el gobierno de la dificultad que supone para los arrastreros gallegos competir en diferentes condiciones con los portugueses por tener ellos permitido trabajar los fines de semana y los gallegos no?
- ¿Propondrá el gobierno de España modificaciones al acuerdo con Portugal para evitar esta diferencia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2017

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/29/PES-110/mgl  
